



GUSTAVO CORDERO JON TAY
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

""Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Lima, 07 de abril del 2022

Oficio N° 503 - 2021/2022-LGCJ-CR

Señora
MARIA DEL CARMEN ALVA PRIETO
Presidenta del Congreso de la República
Plaza Bolívar Av. Abancay s/n Lima
Presente. —



Asunto: Adhesión al proyecto de Ley N° 1650/2021-CR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial y respetuoso saludo y a la vez hacer de su conocimiento que en mérito al cuarto párrafo del inciso 2) del artículo 76° del Reglamento del Congreso de la República, me adhiero al Proyecto de Ley N° 1650/2021.CR que propone la "Ley que verdaderamente suspende la aplicación del impuesto general a las ventas (IGV) a diversos bienes de la canasta básica familiar".

Sin otro particular, solicito atienda mi pedido y aprovecho la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
CORDERO JON TAY Luis
Gustavo FAJ 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento

Fecha: 07/04/2022 11:04:48.0500

www.congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 1001
Teléfono: (01) 311-7182



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Lima, 7 de abril del 2022

Visto el Oficio N° 503-2021/2022-LGCJ-CR suscrito por el señor Congresista LUIS GUSTAVO CORDERO JON TAY; considérese como adherente del Proyecto de Ley N° 1650/2021-CR al Congresista peticionario.

.....
HUGO ROVIRA ZAGAL
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA